

**ENTREVISTA AMALIA PULIDO GÓMEZ** Presidenta del Instituto Electoral del Estado de México

# “PRESUPUESTO DE IEEM NO ES PARA BONOS NI GUARDADITOS”

Se calculó lo que se necesita, justificando cada una de las actividades del plan anual; **de los 3,541 mdp aprobados, 33% es para prerrogativas de partidos, explica**

**CLAUDIA GONZÁLEZ**

Corresponsal

—metropoli@eluniversal.com.mx

**Toluca, Méx.**— “El presupuesto que solicita el Instituto Electoral del Estado de México no tiene guardaditos, no hay bonos, ni percepciones extraordinarias. Presupuestamos lo que se necesita, justificando cada una de las actividades contenidas en el plan anual”, argumentó la presidenta del órgano electoral, Amalia Pulido Gómez, sobre el monto de presupuesto requerido para 2024, año en que se llevarán a cabo elecciones concurrentes federales y la votación de mil 300 cargos municipales, diputaciones locales y federales.

En entrevista con EL UNIVERSAL, comentó que de los 3 mil 541 millones de pesos que aprobó el Consejo General, el instituto únicamente requiere 2 mil 200 millones de pesos para su operación y 33% es para las prerrogativas de los partidos políticos, el convenio con el Instituto Nacional Electoral (INE).

En el convenio se contemplan mil 558.7 millones de pesos a servicios

personales, donde consideran 213 millones de remuneraciones para el personal permanente y 407.8 millones para el temporal, que es contratado por el proceso electoral.

Por lo anterior, la presidenta consideró que la petición enviada al Ejecutivo estatal es “una cifra justa”.

Destacó que esos recursos prevén el aumento de 8% al salario de los trabajadores, incluyendo cargos de primer nivel, durante el siguiente año, con el fin de aminorar la caída del poder adquisitivo.

Ante la discusión que se ha generado por el monto requerido y que ha derivado en una serie de comentarios por parte de legisladores de Morena e, incluso, un exhorto por parte de la diputada del Congreso local, Rosa María Zetina (Morena), aseguró que es incorrecto señalar que el recurso será destinado a percepciones extraordinarias.

“En ningún momento pedimos esta cifra para dar bonos, como se ha manejado, sino que vamos por el aumento salarial de toda la plantilla laboral, que desde hace siete años no tiene un ajuste en sus percepciones”, defendió.

Apuntó que la meta es aumentar el salario a todo el personal, cuando menos al área operativa conformada por 450 trabajadores que desde 2017 no han tenido ajustes a sus ingresos, pese al aumento de la inflación, a la carga de trabajo y el nivel de responsabilidades. De acuerdo con el área de transparencia, el salario de la presidenta es el más alto, asciende a 126 mil 431 pesos de manera bruta y de 81 mil 652 pesos de manera neta, ya libre de pago de impuestos y cuotas al ISSEMyM. Las consejerías tienen una gratificación mensual de 13 mil 939 pesos y un aguinaldo anual de 148 mil pesos, las remuneraciones del resto del personal oscilan entre los 12 mil y 60 mil pesos, en promedio.



Sin embargo, la titular del IEEM afirmó que está abierta al diálogo con los poderes Legislativo y Ejecutivo, pero existe esta deuda con el personal, muchos de ellos con más de una década de laborar en el órgano electoral.

Gómez Pulido afirmó que en lo que va de su gestión no han pagado bonos, ni otro tipo de percepciones extraordinarias, aseguró que no es posible hacer este tipo de dispersión de forma discrecional, toda vez que todas las finanzas son transparentadas y se pueden consultar en la página de transparencia los movimientos, por lo que rechazó que haya este tipo de pagos a los consejeros o trabajadores y por ello, el presupuesto no podría ser destinado a este tipo de pagos.

Ante la polémica que ha causado la cifra que solicitó el órgano electoral al Ejecutivo estatal, la presidenta del IEEM admitió que de cara al arranque del proceso electoral hay mucho "ruido respecto de su presupuesto" y recordó que el año pasado para la elección sólo se jugaría un cargo, pero en 2024, además de la elección federal, se elegirán mil 300 cargos en lo local, lo que requiere más personal, un mayor número de consejeros, vocales y trabajadores, así como juntas distritales.

Refirió que si bien es un monto superior al del año pasado, considerando la inflación de 20% y que ha impactado en los precios de lo que el instituto debe presupuestar, la solicitud que entregaron es 2% menor con relación al presupuesto de 2021, casi 3% por debajo de 2018, cuando se llevaron a cabo elecciones locales. ●

“

En ningún momento pedimos esta cifra para dar bonos, como se ha manejado, sino que vamos por el aumento salarial de toda la plantilla laboral”

